

Bogotá, D.C.



Fecha: 2026-01-09 08:09:09
Radicado: I2026000196



Espacio para radicado interno

Radicados Asociados:
Total Anexos: 0 No. Folios:
Destino: Verónica Ponce Vallejo
Para Respuesta o Adicionales Cite No. de Radicado

Señores

BODEGAJES Y MUDANZAS STORAGE SAS

Dirección: CL 163 20 64 en Bogotá D.C

Teléfono o Móvil: 3228886894

Correo electrónico: facturacion@bodegajesymudanzas.com

administrativo@bodegajesymudanzas.com

Apreciados señores:

La Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG, Unidad Administrativa Especial adscrita al Ministerio de Minas y Energía, NIT 900034993-1, está interesada en realizar la contratación en la modalidad invitación a un proponente, con el siguiente **Objeto de la Contratación:** *121 Contratar el servicio de arrendamiento de una bodega para el almacenamiento de los bienes muebles de la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG.*

En atención con lo establecido en el manual de contratación de la CREG se invita a presentar la propuesta formal para la contratación anteriormente referida con el fin de que manifieste su aceptación y presente la propuesta correspondiente, teniendo en cuenta los siguientes términos:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Obligaciones específicas del contratista

- Garantizar la disponibilidad del área contratada de 37.6 m², ubicada en la Carrera 19B No. 164A-63, barrio Toberín, Bogotá D.C., en óptimas condiciones desde la fecha de inicio del contrato.
- Mantener el cerramiento de lámina Conroll en condiciones óptimas para garantizar robustez, privacidad y seguridad de los bienes.
- Proveer vigilancia permanente 24/7 para el espacio arrendado.

Proceso	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: BS-FT-029	Versión: 1
Documento	INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha última revisión: 06/11/2024	Páginas: 1 de 8

- d) Asegurar la funcionalidad de los sensores de movimiento durante el horario nocturno.
- e) Garantizar el correcto funcionamiento de las cámaras de seguridad internas y externas, con monitoreo remoto en tiempo real.
- f) Ofrecer acceso a la plataforma de monitoreo en línea, permitiendo supervisión en tiempo real a través de usuario y contraseña exclusivos.
- g) Respetar y facilitar el uso exclusivo del espacio por parte de la CREG, asegurando que solo personal autorizado por la entidad pueda acceder a la bodega.
- h) Permitir que la CREG utilice un candado propio para la seguridad adicional del espacio.
- i) Garantizar que el espacio cuente con condiciones de conservación adecuadas, protegiendo los bienes contra humedad, polvo, plagas, o cualquier factor que pueda deteriorar su estado.
- j) Asegurar la disponibilidad constante del espacio durante toda la duración del contrato.
- k) Realizar mantenimiento preventivo y correctivo necesario para que las instalaciones permanezcan en condiciones óptimas.
- l) Cumplir con las normas legales y técnicas aplicables para el funcionamiento del espacio de almacenamiento, especialmente aquellas relacionadas con seguridad física y protección de bienes.
- m) Proveer a la CREG reportes periódicos sobre el estado del espacio y las condiciones de seguridad, incluyendo cualquier eventualidad o incidente ocurrido.
- n) Notificar de inmediato cualquier anomalía o problema que pueda poner en riesgo la custodia o conservación de los bienes.
- o) Garantizar la prestación continua del servicio durante el periodo contractual, evitando interrupciones que puedan afectar la seguridad o acceso a los bienes.
- p) Prestar el servicio directamente sin subcontratar ninguna de las obligaciones establecidas, salvo autorización previa y expresa de la CREG.

Proceso	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: BS-FT-029	Versión: 1
Documento	INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha última revisión: 06/11/2024	Páginas: 2 de 8



Especificaciones Técnicas del Servicio

El arrendamiento incluye un bien con las siguientes características:

Área contratada: 37.6 m².

Ubicación: Carrera 19B No. 164A-63, Bogotá D.C., barrio Toberín.

Infraestructura: Cerramiento en lámina Conrroll que asegura robustez y privacidad.

Seguridad:

- Vigilancia permanente 24/7.
- Sensores de movimiento en horario nocturno.
- Cámaras de seguridad internas y externas con monitoreo remoto.
- Acceso a usuario y contraseña para supervisión en tiempo real vía internet.
- Acceso personalizado: Espacio asegurado mediante candado propio de la CREG.

Condiciones Contractuales

- **Duración del contrato:** Desde la fecha de suscripción del acta de inicio en enero de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2026, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.
- **Costo 4 meses anticipado: \$15.060.830.00** incluidos todos los impuestos a que haya lugar de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, así como, todos los costos directos e indirectos a que haya lugar.
- **Cláusulas de permanencia:** No aplican.

GARANTÍAS REQUERIDAS PARA EL PROCESO CONTRACTUAL

El Contratista se obliga a constituir a favor de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), Garantía Única de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales, expedida por una entidad bancaria o compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, que cubra los siguientes amparos:

Proceso	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: BS-FT-029	Versión: 1
Documento	INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha última revisión: 06/11/2024	Páginas: 3 de 8

Así las cosas, teniendo en cuenta que actualmente Bodegajes y Mudanzas MM Storage S.A.S. cuenta con una **póliza todo riesgo PYME de daños materiales** que se identifica con el **No. 3334224000052**, expedida por **MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA**. con vigencia desde el **30 de enero de 2025 hasta el 30 de enero de 2026**, y que dicha póliza cubre las sedes del proveedor, esta garantía deberá ser presentada para su evaluación por parte de la entidad, y el contratista se compromete a **presentar la renovación correspondiente** una vez finalice su vigencia.

En consecuencia, y con el fin de garantizar la cobertura integral de los riesgos durante toda la vigencia contractual, el contratista **Bodegajes y Mudanzas MM Storage S.A.S.** se compromete expresamente a **adquirir y presentar la póliza faltante o su renovación**, según corresponda, de manera oportuna, asegurando que la cobertura exigida se mantenga **vigente durante la totalidad del plazo del contrato**, en los términos y condiciones establecidos en el Manual de Contratación de la entidad y demás disposiciones aplicables.

Estas garantías serán aprobadas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) cuando cumpla con los requisitos legales y contractuales establecidos en el presente contrato. Cuando haya lugar a la modificación del plazo o valor del presente contrato, el Contratista deberá constituir los correspondientes certificados de modificación.

VALOR Y FORMA DE PAGO

El contrato tendrá un valor total de **CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$45.182.490)** incluidos todos los impuestos a que haya lugar de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, así como, todos los costos directos e indirectos a que haya lugar.

Esta suma será pagada por la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago anticipado por 4 meses por un valor de **QUINCE MILLONES SESENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS MCTE (\$15.060.830)** en el mes de enero de 2026; b) Un segundo pago anticipado por 4 meses por un valor de **QUINCE MILLONES SESENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS**

Proceso	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: BS-FT-029	Versión: 1
Documento	INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha última revisión: 06/11/2024	Páginas: 4 de 8



MCTE (\$15.060.830) en el mes de mayo de 2026; c) Un tercer y último pago anticipado por 4 meses por un valor de QUINCE MILLONES SESENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS MCTE (\$15.060.830) en el mes de septiembre de 2026, los pagos estarán sujetos a la disponibilidad del Programa Anual de Caja “PAC”.

Estarán sujetos cada uno de los pagos a la previa presentación de los siguientes documentos: i) presentación de factura por parte del contratista. ii) el informe de consumo de los tiquetes tramitados y gestionados en el mes por parte del contratista. iii) certificación y/o soporte de cumplimiento del pago de los aportes al sistema integral de seguridad social y parafiscal del período correspondiente a la ejecución y vigencia del contrato. iv) al recibo a satisfacción de los productos pactados por parte del supervisor del contrato. v) todos los demás documentos soporte y cumplimiento de los demás requisitos de ley.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El contrato tendrá una duración desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución, perfeccionamiento y legalización y hasta el 31 de diciembre de 2026.

LUGAR DE EJECUCIÓN

La ejecución del objeto contractual se desarrollará en la ciudad de Bogotá, D.C.

VIGENCIA Y FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Teniendo en cuenta que este proceso obedece a reglas de selección objetiva, el plazo para dar respuesta a la presente invitación a presentar propuesta finaliza el **12/01/2026**, la misma deberá ser entregada a través del correo de radicación de comunicaciones externas dispuesto para la atención y servicio al ciudadano: creg@creg.gov.co con copia al correo carlos.cabra@creg.gov.co y polivares@creg.gov.co. Los valores de la propuesta deben ser en moneda legal colombiana (COP) e incluir el valor de los impuestos a que haya lugar.

Proceso	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: BS-FT-029	Versión: 1
Documento	INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha última revisión: 06/11/2024	Páginas: 5 de 8

El proponente podrá hacer presentar la propuesta conforme al modelo del **Anexo 1** adjunto a la presente invitación a presentar propuesta prestación de servicios.

Cordialmente,

Ordenador del gasto
VERÓNICA PONCE VALLEJO
Subdirectora Administrativa y Financiera
Firma electrónica al final del documento

Proceso	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: BS-FT-029	Versión: 1
Documento	INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha última revisión: 06/11/2024	Páginas: 6 de 8



ANEXO N° 1
MODELO DE OFICIO DE PRESENTACIÓN PROPUESTA

Ciudad, fecha

Señor (a):

Nombre:

Cargo

Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG)

Asunto: Presentación de propuesta de servicios profesionales

De manera atenta me permito presentar a su consideración la propuesta de prestación de servicios profesionales de acuerdo con la invitación de presentar propuesta con Radicado “**indique número radicado de la invitación recibida**” en los siguientes términos:

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: “**indique objeto relacionado en la invitación recibida**”

VALOR Y FORMA DE PAGO “**indique valor y forma de pago relacionada en la invitación recibida**”

El contrato tendrá un valor total de _____ PESOS M/CTE (\$ _____) incluidos todos los impuestos, costos directos e indirectos a que haya lugar de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Esta suma será pagada por la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG al contratista de la siguiente manera: a) __ () primer pago por valor de _____ PESOS M/CTE (\$ _____) en el mes de ____ de 202_ ; b) __ () pagos iguales por los meses de ____ 202_ a ____ 202_ por valor de _____ PESOS M/CTE

Proceso	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: BS-FT-029	Versión: 1
Documento	INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha última revisión: 06/11/2024	Páginas: 7 de 8

(\$_____) cada uno, los pagos estarán sujetos a la disponibilidad del Programa Anual de Caja “PAC”.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El contrato tendrá una duración desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución, perfeccionamiento y legalización y hasta el _____.

LUGAR DE EJECUCIÓN

“indique el lugar conforme a lo relacionado en la invitación recibida”

Con la aceptación de la presente propuesta manifiesto que **“SI/NO”** me hallo incurso en inhabilidades, incompatibilidades y/o conflicto de intereses establecidas por la ley para contratar con el Estado, en especial las contenidas en las Leyes 142 y 143 de 1994.

Atentamente,

(Nombre Completo y Firma)

C. de C. No. _____ de _____

Tel: _____

correo electrónico personal _____

La presentación del ANEXO 1 debe realizarse en la papelería o diseño o en formato personalizado del proponente, es decir, no se puede presentar en papelería ni formatos de la CREG.

Proceso	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: BS-FT-029	Versión: 1
Documento	INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha última revisión: 06/11/2024	Páginas: 8 de 8



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2026000196

Comisión de Regulación de Energía y Gas
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260109-080937-b276e9-44677646

Creación: 2026-01-09 08:09:37

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-01-09 08:21:14



Escanee el código
para verificación

Aprobación: Ordenador del Gasto

Verónica Ponce Vallejo

veronica.ponce@creg.gov.co

36753770

Subdirectora Administrativa y Financiera

Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG)



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
I2026000196			
Comisión de Regulación de Energía y Gas gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260109-080937-b276e9-44677646 Creación: 2026-01-09 08:09:37 Estado: Finalizado Finalización: 2026-01-09 08:21:14			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Aprobación	Verónica Ponce Vallejo veronica.ponce@creg.gov.co Subdirectora Administrativa y Financiera Comisión de Regulación de Energía y Gas	Aprobado	Env.: 2026-01-09 08:09:44 Lec.: 2026-01-09 08:21:06 Res.: 2026-01-09 08:21:14 IP Res.: 186.154.32.163